

**JVP CONSULTORES S.A. ( Sucursal de JVP Consultores S.A. Argentina )**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

(Expresadas en USDólares)

**A. JVP CONSULTORES S.A. ( Sucursal de JVP Consultores S.A. Argentina ):**

Es una sucursal establecida en la República del Ecuador, cuya participación accionaria es del 100% de JVP Consultores S.A. ( Sucursal de JVP Consultores S.A. Argentina ), compañía constituida en la ciudad de Buenos Aires, República de Argentina e inscrita el 7 de mayo de 1991 en el Registro de la Inspección General de Justicia bajo el No. 2520 del Libro 109 Tomo A de S.A.. La compañía fue constituida bajo leyes de la República del Ecuador, el 1 de Abril del 2004 ante el Notario Decimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, de acuerdo a los números exigidos en el artículo 415 de la Ley de Compañía para el establecimiento de sucursales extranjeras en la República del Ecuador. Su domicilio y actividad comercial es realizado en la Ciudad de Quito y tiene por objeto dedicarse a actividades vinculadas a la prestación de servicios de investigación, estudio, asesoría y consultoría mediante asesoramiento integral técnico así como todas aquellas actividades afines a la asesoría jurídica, comercial, administrativas y financieras para empresas del sector privado y sector publico.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del ejercicio económico 2010, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2010, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). No se produjo ningún efecto económico por la adopción del nuevo marco conceptual por lo que no se registró ajuste alguno en el patrimonio el 1 de enero del 2010.

Los activos fijos: Se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de los activos fijos, es como sigue:

<b>Activos</b>	<b>Años</b>
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Los ingresos y gastos: Se contabilizan por el método devengado. Los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el US\$ Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

**C. EFFECTIVO:**

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Caja chica	698.91	698.91
Bancos locales	57,678.75	1,283.40
	<u>58,377.66</u>	<u>1,982.31</u>

**D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:**

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Cliente	111,350.65	0.00
Crédito Tributario Impuestos	57,532.99	28,590.79
Otras Cuentas por cobrar locales	8,840.28	9,570.28
	<u>177,723.92</u>	<u>38,161.07</u>

**E. INVERSIONES:**

Incluye principalmente inversión en institución financiera local por un valor de US\$15,000.00 a un plazo de 485 días con una tasa fija 4.50%.

**F. ACTIVOS FIJOS:**

	<b>Saldo al 01/01/2013</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Saldo al 31/12/2013</b>
Equipos de Computación	2,280.34	0.00	2,280.34
Vehículos	19,990.21	23,205.36	43,195.57
	<u>22,270.34</u>		<u>45,475.91</u>
Depreciación Acumulada	(8,869.37)	(6,305.15)	(15,274.52)
	<u>13,301.18</u>	<u>16,900.21</u>	<u>30,201.39</u>

**G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:**

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Cuentas por Pagar	158,949.34	5,304,55
Provisiones Sociales	4,610.55	2,837,71
Impuestos por pagar	53,897,36	0.00
	<u>221,343.70</u>	<u>94,565.07</u>

**H. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:**

**Capital Social:** Representa 2.000 participaciones – autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía.

**I. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

De acuerdo con las disposiciones laborales vigentes, se debe destinar el 15% de la ganancia líquida anual antes del impuesto sobre la renta, para repartirlo entre los trabajadores. El impuesto a la renta se determina sobre la base del 23% de las utilidades tributables o del 15% cuando se capitaliza las utilidades. La base de cálculo de determinó como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Base imponible para participación de trabajadores en las utilidades	42,630.70	(45,924.16)
Menos: 15% de participación de trabajadores	(6,394.61)	0.00
Más: Gastos no deducibles	35,826.01	41,095.96
Base imponible para Impuesto a la Renta	<u>72,062.11</u>	<u>(4,828.20)</u>
Impuesto a la renta	<u>15,853.66</u>	<u>0.00</u>



Edgar Naranjo Lopez  
**Apoderado**